

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LOS CAMBIOS

V

La idea esparcida ya más de una vez de hacer un empréstito en el exterior como medio de hacer bajar los cambios, dando en compensación á las compañías de ferrocarriles que habían de dar crédito, ó dinero para hacerle, es tan acertado y cuerdo como si á un paciente de enfriamiento le recetara el médico un baño de agua helada. Pues si hubiera un gobierno que lo hiciera y un pueblo que lo consintiera sin protestar, ni gobierno ni pueblo merecerían la compasión que inspiran la desgracia y la desventura.

Si viviéramos tantos años como Matusalén y conociéramos muchos gobiernos que intentaran hacer empréstitos en el exterior, ó dar facilidades á los extranjeros para emplear sus capitales en España, á todos los combatiríamos, porque cada millón extranjero que se emplea en la Nación, como los productos ó los intereses de ese capital se recaudan dentro de la misma y se reparten y gastan fuera, la Nación queda hipotecada ó acensada en cada millón que viene por ese medio.

Pues influye y arruina mucho más á una nación un empréstito de 500 millones de pesetas hecho en el exterior, que uno de 2.000 millones dentro del país, porque así como los 500 millones del empréstito exterior hacen bajar los cambios mientras que se paga, y á favor de esa baja viene la mayor parte del empréstito en productos comerciales (como ha sucedido siempre que se han hecho) y á los pocos años entre productos ó intereses se han llevado todo el capital del empréstito al extranjero, quedando hipotecada la nación y obligada á pagar los intereses anuales por un capital que ya no existe, que ya no circula, ni crea riqueza, y en cambio, si se sacan 2.000 millones de pesetas en el país, de rentistas ó contribuyentes, ese capital ni sus intereses

no se pierden para la nación, pues no hace más que salir de unas manos de españoles y entrar en otras, y ni la riqueza monetaria, ni la fiduciaria, ni la circulación, industria y comercio y riquezas todas pierden un céntimo.

Y lo mismo que sucede con el dinero del extranjero empleado en empréstitos, sucede con el que se emplea en obras públicas hechas por cuenta del extranjero, que entre los materiales que importan de su nación, los sueldos de los principales empleados, los intereses de las acciones y el de las obligaciones y su amortización, á los pocos años no ha quedado un céntimo en el país, pero sí un censo ó una hipoteca, que ha de ser como una sangría permanente por donde sale la riqueza de España para irse á repartir y gastar al extranjero, cosa que no sucede con el capital nacional invertido en minas, ferrocarriles, canales, tranvías, bancos, etcétera, que el capital, los intereses, saldos y todo queda en España.

Si en 1855 se hubiera sabido qué efectos habían de causar los capitales extranjeros empleados en otra nación, de la que se habían de repartir y gastar los productos ó intereses que produjeran, entonces hubiéramos tenido hacendistas de verdad, todas las obras públicas de España se podrían haber hecho con dinero nacional, que es inacabable, sin más que haber impuesto un recargo de un 10 por 100 á todas las contribuciones, dedicándolo á construir los ferrocarriles y demás obras públicas, dando las acciones á los contribuyentes que pagaban las cuotas directamente y las demás á las corporaciones que recaudaban los tributos indirectos, y por este sistema tendríamos hoy oro en circulación, mas obras públicas construidas, no pagaríamos cambios, ni habría causa de que los tengamos que pagar todavía cerca de un siglo y la nación se hallaría rica y en prosperidad. Pero aquí ninguno de los partidos que hemos conocido se han cuidado de estu-

diar las cuestiones de Hacienda pública y sí de halagar las pasiones, de hacer promesas seductoras, á realizar á corto plazo, pero nada práctico y seguro, ni á largo plazo, porque esto no halaga á las impaciencias de las multitudes, que creen mejor al que mejor les engaña.

Nosotros hemos presentado en varias formas el medio de amortizar la Deuda total de España, que no costaría más (aunque se amortizara al 74 por 100) que los réditos que se pagaran de un empréstito de 1.000 millones en 40 años; y sin embargo, aunque en un año han hablado la mayoría de los hombres que aspiran al poder, no ha habido ninguno que se haya acordado de amortizar con 2.000 millones de pesetas recaudados en 40 presupuestos, 10.000 millones ó el total de nuestra Deuda, como nosotros hemos dicho que se puede amortizar y de ello respondemos con nuestra cabeza, porque es cuenta infalible y matemática.

Pero esto no seduce, no fascina, como no hubiera fascinado en 1855 que un buen español y buen hacendista hubiera propuesto hacer en 20 ó 30 años todas las obras públicas de España con el producto de un impuesto de 10 por 100 á las contribuciones (que luego se ha pagado del 20, 50 y 100), aunque hubiera ofrecido dar las acciones á los contribuyentes, pues lo que seducía entonces era que los capitales vinieran del extranjero á hacer las obras públicas, á tomar parte en nuestros empréstitos y á vendernos productos, sin reparar que los intereses ó rendimientos que se produjeran, recaudados en España y gastados fuera, habían de ser las cadenas del esclavo pueblo español.

No hay ninguna nación en el mundo en donde su Deuda y sus obras públicas estén en poder de extranjeros, que no sea esclava económicamente y que no haya perdido su oro, tenga que pagar cambios y no esté arruinada.

En España desde 1868 á 1872, que fué

cuando se hicieron los empréstitos exteriores (porque después nos negaron el crédito los ex tranjeros) ¡qué victorias nos contaba la prensa revolucionaria, que había recibido buena indemnización por el tiempo que no se había publicado, porque traían á España capitales los extranjeros! ¡Y qué plácemes no se daba en la misma Gaceta el ministro de Hacienda, porque venían capitales para cubrir los derroches y mala administración de aquel funesto gobierno!

Por enemigos económicos tendremos siempre á todos los políticos que traten de hacer empréstitos exteriores, y si fuera á cambio de prorrogar las concesiones á las compañías de ferro-carriles, entonces contra ellos quemaríamos el último cañón cargado de dinamita de números, que los números son dinamita que hacen mucho daño y meten mucho ruido, si se saben disparar bien.

En cuanto á lo que dice *El Imparcial* de que los agiotistas son la causa de que estén los cambios elevados, esto sería cierto si se ignorasen las causas de que proceden y no hubiera en España más que dos ó tres individuos que pudieran vender francos; pero habiendo á cientos dentro del país y á millones fuera, el pensar eso es absurdo. Solo hemos conocido un caso en que los especuladores elevaron el cambio á más altura que la natural, que fué en Abril de 1898, que excitados por la ganancia y creyendo que se elevaría á 200, ó 300 por 100 como en América, desde 30 por 100 lo elevaron, en menos de un mes, hasta 115; mas este exceso de francos y libras, junto con el retraimiento de los comerciantes á comprar en el exterior por miedo al cambio; la conclusión de la guerra que puso término á las grandes ganancias; la repatriación del ejército con sus ahorros; las liquidaciones de las fortunas de los españoles en las islas perdidas; los 100 millones de francos de la indemnización yankee; los 25

millones de la venta de las Carolinas y cerca de 300 millones de más productos vendidos que comprados, produjo mucha oferta de francos y libras y poca demanda, causa para que en menos de un año descendieran los francos, desde 115 por 100 en Mayo, á 18'50 que se vendieron en Abril de 1899 y los especuladores perdieron muchos capitales en esa baja, siendo lo doloroso que los extranjeros fueron los que ganaron en la alza, porque los extranjeros vendieron cara la mercancía que los españoles han revendido barata.

Mas ahora no se elevan los cambios, ó se sostienen elevados, debido á que ya no hay esperanza de revivir ningún recurso extraordinario internacional y además, que los compradores en cuanto vieron el cambio al 18, 20, 22 y 24, hicieron muchos más pedidos de productos al extranjero, causa para que, si el año de 1898-99 tuvimos gran sobrante comercial internacional, este año tengamos grands déficit.

Creemos haber explicado en los cinco artículos la causa de la elevación de los cambios y estamos tan seguros de que estamos en lo cierto, que no tememos entrar á discutir con el que crea lo contrario, sea el que sea.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 3 de Octubre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Es evidente que las denuncias probadas contra la Diputación giró por el Sr. Gólfín al Ayuntamiento de Barcelona van á tener en breve sus naturales consecuencias, extrañándose la opinión pública, especialmente en lo que respecta á la Diputación provincial de la

104

AMAURY

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

101

ciendo plaza á un delirio extraño, inaudito; ambos parecían volar siguiendo aquel febril compás, y sin embargo Magdalena repetía sin cesar:—*Más de prisa, Amaury, más de prisa!* y Amaury obedecía. Porque no era la pálida y enflaquecida Magdalena quien lo decía, sino una joven radiante y vigorosa, cuyos ojos despedían llamas y en cuya frente fulguraban todos los esplendores de la vida. Aún seguían valsando cuando los más robustos habían parado ya dos ó tres veces y, no contentos con esto, seguían acelerando el compás, sin ver nada, sin oír nada. Las luces, los espectadores, el salón entero parecían dar vueltas en torno de ellos. Una ó dos veces le pareció á Amaury que la voz del doctor le decía temblando de angustia:

—¡Basta, Amaury, basta! ¡Deteneos!

Pero inmediatamente resonaba en sus oídos la voz febril de Magdalena, repitiendo:

—¡Más de prisa, Amaury, más de prisa!

La enamorada pareja parecía haber dejado de pertenecer á la tierra. La arrebatava un sueño divino, un torbellino de amor y de felicidad; bañábanse las miradas del uno en los ojos del otro, decíanse con voz jadeante: *¡te amo!* y cobrando por la sola virtud de esta palabra un vigor nuevo, casi insensato, precipitaban aún el movimiento, esperando que iban á morir de este modo, no sintiéndose ya en este mundo, creyéndose en el cielo.

De repente Amaury sintió sobre su brazo todo el peso del cuerpo de Magdalena, detúvose y la vió doblado el talle hacia atrás, descolorida, cerrados los ojos y entreabiertos los labios. Estaba desmayada.

Amaury dió un grito. El corazón de su novia había cesado de latir como paralizado por la muerte.

Sintió que la sangre paraba de circular por sus venas y luego que ascendía tumultuosamente á sus sienas. Quedó un momento

—¡El número cinco!—dijo Magdalena, reflexionando. Luego añadió:—Será un vals.

—Puede,—respondió Amaury con indiferencia.

Desde este momento Magdalena estuvo distraída y preocupada. Apenas respondía á las palabras de Amaury; sus ojos no se apartaban de Antoñita, que habiendo vuelto, gracias al estrépito, á la luz y al movimiento, á la jovial animación de su carácter, parecía sembrar en el aire que atravesaba ligera y graciosa como una sílfide una corriente de alegría.

Felipe ponía cara seria á Amaury. Creyéndose lastimado en su dignidad, acordó al principio no ir al baile; mas no había podido resistir al deseo de satisfacer su amor propio, diciendo al día siguiente:

—He estado en el gran baile que el doctor Avrigny dió para celebrar el enlace de su hija.

Por lo demás, después de lo que había pasado, creíase obligado á mostrarse tan rendido con Antoñita como frío con Magdalena.

Mas por su mal, Amaury no había violado el secreto y su reserva pasó tan inadvertida como su galantería.

De pronto el doctor, que observaba desde lejos á su hija, acercóse á ella después de una contradanza y le dijo:

—Deberías retirarte, Magdalena, no estás bien.

—Al contrario, me encuentro perfectamente—respondió ésta como distraída.—Además, el baile me distrae mucho y no quiero marcharme.

—¡Magdalena!

—Padre, no me lo mandéis, os lo ruego; os equivocáis si creéis que me siento mala; nunca me he encontrado mejor.

En efecto; en medio de su excitación nerviosa, Magdalena estaba encantadora y todos lo repetían en torno suyo.

capital de España, que hubiese pasado tanto tiempo sin que el Gobierno resolviese el asunto. Hace pocas horas que en San Sebastián se ha firmado el decreto en virtud del que se modifican las leyes provincial y municipal en la parte relativa á la forma de proveer las vacantes que resulten al ser suspendidas aquellas corporaciones. La parte dispositiva del mencionado decreto dice así:

Artículo 1.º Cuando por suspensión gubernativa ó judicial tengan que cesar en sus cargos la mitad ó más de los diputados provinciales ó concejales que formen la corporación, y no haya medios de atender con prontitud y eficacia á la sustitución en los cargos con personas que reúnan los requisitos establecidos en los artículos 81 de la ley Provincial y 46 de la Municipal, el Gobierno, cuando se trate de las Diputaciones provinciales, y el gobernador, cuando se trate de Ayuntamientos, cubrirán las vacantes, interinamente, con personas que reúnan la aptitud necesaria para esos cargos, con arreglo á los artículos 35, 38 y 39 de la ley Provincial, y 41 y 43 de la ley Municipal, aunque no hayan pertenecido á las Diputaciones ni Ayuntamientos anteriores.

Artículo 2.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en su primera reunión.

El Sr. Paraiso en Madrid.

Nótase en todos los centros comerciales é industriales inusitado entusiasmo para volver de nuevo á la campaña que tanto ha significado á la Unión Nacional en el concierto público. El Sr. Paraiso, procedente de Barcelona, llegó anteayer á esta capital y ha celebrado conferencias con las personas más importantes de las asociaciones adheridas y recoge constantemente impresiones satisfactorias. Acaso pasado mañana marche el Sr. Paraiso á Valladolid con el fin de adrapinar un niño de la familia del Sr. Alba y después volverá á Zaragoza. Vendrá nuevamente á Madrid y de aquí marchará á Cádiz para asistir al *meeting* que se celebrará el día 21 del presente mes.

Información política.

Todavía no se sabe qué motivos hayan podido originar la suspensión del Consejo de ministros que se tenía anunciado para el sábado de la semana anterior. Ahora vuelve á decirse que no parece que se celebre Consejo de ministros antes del viernes y que en ese día habrán de dilucidarse asuntos importantísimos para la marcha del Gabinete. ¿Qué pasa?

Esto se preguntó anoche y se pregunta hoy. Anoche fué del dominio público el rumor de que el Sr. Villaverde se oponía á que se aumenten en un solo céntimo los presupuestos parciales, y aun se afirmaba que manifestó el exministro que si algún ministro pensase lo contrario puede considerarse dimitido, porque el presidente del Consejo apoya semejantes manifestaciones. Viene ahora lo que acerca de los aumentos opina el señor director de comunicaciones, que dice: Tenemos en la Central 25 aparatos Hughes, es decir solo tenemos 5, porque los restantes no funcionan por estar inutilizados. Las 200.000 pesetas que se reclaman vienen á descomponerse en esta forma: Para recomposición de material y adquisición de material nuevo que sustituya al inservible, 100.000 pesetas. Recomposición de líneas, 65.000. Pago de alquileres de casas ya desahuciadas 35.000. El resto para necesidades improporcionables. Cualquiera cifra de estas, añade el señor marqués de Portago, concedida con exclusión de las otras, de nada serviría, advirtiendo que aunque se otorguen las 200.000 pesetas, el servicio no será ni mucho menos perfecto: sencillamente será posible hacerlo. Para garantizarlo sería preciso que en el presupuesto próximo viniera consignado un aumento de 1.250.000 pesetas, por lo menos. Interrogado el señor marqués de Portago respecto á que las cifras aludidas no prosperen, dada la actitud del Sr. Villaverde, replicó el director General de Correos y telégrafos: Pues podría darse el caso de que yo tuviera que pasar un día una comunicación al ministro dándole cuenta de haberse interrumpido el servicio por falta de medios, acompañando, por supuesto, mi oficio con la dimisión de mi cargo. A estas alturas se encuentra el servicio reproductivo de correos y telégrafos.

¿Crisis?

La prensa de la mañana y las gentes suspicaces creen adivinar que aun cuando aparentemente todo se encuentra en calma, entre los bastidores del escenario político se agitan actitudes y pasiones que bien pronto serán del dominio público. Estos días, y especialmente desde que se encuentra en Madrid el Sr. Villaverde, son bantantes las conferencias que celebran los prohombres de la situación en su afán de descubrir qué suerte le cabrá al ministerio tal como se encuentra constituido, dada la actitud del Sr. Allendesalazar, al que se atribuyen propósitos de dimitir la cartera de Hacienda tomando como pretexto el estado delicado de su

salud, pero movido, como en estos momentos se dice, por el cansancio que le ocasiona la lucha de dos distintos criterios en lo de alcanzar la verdadera supremacía dentro de la situación. Parece ser que el Sr. Allendesalazar ya tiene anunciado su propósito al Sr. Silvela, y si realmente dimite será difícil resolver el asunto planteado. ¿Quién sustituirá al Sr. Allendesalazar? Varios conspicuos del partido Unión conservadora contestan que el Sr. Villaverde. A esta respuesta pregunta la prensa de la mañana. ¿Pero caben juntos en el ministerio los señores Villaverde y Dato? La mayoría de los que hablan de esto replican que no y otros afirman que los señores Villaverde y Dato pueden figurar de nuevo tomando parte en los consejos de la corona. Se sabe que la labor del Sr. Silvela se encamina á reconciliar al ex-ministro de Hacienda con el señor ministro de la Gobernación, con el fin de estar prevenido en el caso de que el Sr. Allendesalazar persista en dejar la cartera que desempeña, para otorgársela nuevamente al Sr. Villaverde, ya que no es posible sea elegido presidente del Congreso, como se le tenía ofrecido. No falta quien cree que en la entrevista que mañana celebren los señores Silvela y Pidal, después de los funerales en honor de Sr. Martínez Campos, se solucionará el problema. Esto no es creible, si se atiende á que el Sr. Pidal no habrá de limitarse á otra cosa que á seguir presidiendo las sesiones de la Cámara popular atendiendo á deseos que se le han manifestado en altas regiones, según se cuenta.

La Presidencia del Senado, y el ministro de la Guerra.

Estaba descontentado que el Sr. D. Marcelo de Azcárraga sería el que sustituyese en el sillón presidencial de la Alta Cámara al difunto general Sr. Martínez Campos. El actual ministro de la Guerra ha aceptado el importante cargo. ¿Quién le sustituirá en el antiguo palacio de Buenavista? Se decía anoche que no había ninguno en condiciones de sustituir al general Sr. Azcárraga, no obstante ser el número de candidatos bastante. La lista anoche se hacía ascender á los siguientes: El general señor Coello. El general señor conde de Caspe. El general Sr. Delgado. El general Sr. Moltó. El general Sr. Marín. El general Sr. Gamir. Realmente hoy la lista queda reducida á los Sres. Moltó y Marín; y según los que están en todos los secretos, el que más probabilidades reúne para ser ministro de la Guerra es este último.

Noticias.

Ha llegado á Madrid el Sr. Núñez, alcalde de Agreda, de esa provincia. Con este motivo en la mañana de hoy el señor Seguí invitó á almorzar á la primera autoridad local de la villa indicada, sirviendo la casa Tournié un suculento *menú*. Se brindó por la prosperidad de Soria en general y de Agreda en particular.

—Ha regresado á Madrid el Senador de la minoría tradicionalista señor marqués de Tamarit.

—Hoy se habrán inaugurado, con asistencia del señor ministro de Agricultura, las obras del pantano de Tibi, en la provincia de Alicante. En la provincia de Ciudad Real se están haciendo planos y presupuestos para los siguientes pantanos: Uno en Batán para regar la vega de los Palacios con el agua del río Guadalmar. Un canal en el río Berlaque para regar la vega de Piedrabuena y otro en Esparraguez, en el río Javalón; otro para riego de los terrenos de Valdepeñas y otro para fertilizar las zonas de Argamasilla y Tomelloso. Todo cuanto se haga y gaste en favor de la agricultura ha de parecer poco.

—Las erupciones del Vesubio, según telegrafían de Nápoles, adquieren proporciones considerables estos días. Se teme con fundamento que los torrentes de lava ocasionen inmensos daños á la agricultura.

—En París se han dado por terminadas las tareas del Congreso socialista. Se votó la creación de un nuevo comité general encargado de preparar la unificación completa del partido.

—Dicen de París que se ha verificado la apertura en la Exposición del Congreso de la paz. Es el noveno Congreso de esta clase que se celebra. El viernes terminará sus sesiones.

—El Sr. Gamazo ha sido obsequiado por el Ayuntamiento de Valladolid con una placa que le dedica aquella corporación por sus gestiones para la rebaja del cupo de consumos de la capital.

—El Sr. Seguí también ha sido obsequiado por el casino militar de Madrid con un magnífico título, pintado por el notable Benlliure, nombrándole socio honorario de aquel círculo.

—Hoy publica la *Gaceta* el decreto referente á Diputaciones y Ayuntamientos que firmó ayer S. M. la Reina.

—Ayer en Barcelona, y después de terminarse el reparto de premios en el acto de la sesión inaugural del universitario curso, algunos estudiantes principieron á cantar *Los Segadores*, pero no fue-

ron secundados por la mayoría de los escolares.

—Mañana se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio del Sr. Martínez Campos. Hoy han quedado repartidas las invitaciones. En representación de S. M. la Reina asistirá al acto el general Sr. Martintegui.

El día nebuloso,
No ocurre otra cosa.
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

FIESTAS DE SORIA

Con escasa concurrencia de forasteros, porque el programa de festejos no ofrecía alicientes para otra cosa, dieron comienzo las fiestas en honor de San Satorio, Patrono de Soria, celebrándose el lunes por la tarde la distribución de pan á los pobres en la plaza de toros, y después el Ayuntamiento y cabildo de los Heros bajaron á la Colegiata, donde tuvieron lugar solemnes vísperas.

El día 2, á las diez y media de la mañana se celebró en dicha Santa Iglesia solemne misa á San Satorio, con asistencia del Ayuntamiento bajo maceos, corporaciones y comisiones invitadas al efecto.

El sermón, que estuvo á cargo de D. Felipe Andrés, coadjutor de la Iglesia de San Juan, fué un discurso elocuente y lleno de unción evangélica, que agradó muchísimo al numeroso auditorio.

Aunque más tarde que otros años, por impedirlo la lluvia que por la tarde comenzó á caer, pudo celebrarse la procesión del Santo, en la que se lucieron las bonitas andas que los señores de Robles han regalado al glorioso San Satorio. La hora de la procesión, bien de noche por cierto, la numerosa concurrencia de fieles á tan solemne acto, la iluminación de todos los edificios de la carrera y la del alumbrado público, contribuyeron á que dicha procesión resultara magnífica é imponente á la vez, sin que, afortunadamente, la desluciera la lluvia que amenazaba caer en abundancia.

Por la noche se quemó la bonita colección de fuegos artificiales preparada por el Sr. Cecilia y hubo un animado baile público en la plaza de la Constitución.

Las carreras de cintas y de pollos, así como las cocañas que ayer por la mañana tuvieron lugar en la Dehesa estuvieron muy concurridas y amenizadas por la banda de música municipal, que ha tomado parte en los anteriores festejos.

Por la tarde, y con un lleno extraordinario hasta el extremo de que no había un sitio desocupado, se celebraron en la plaza de toros las carreras anunciadas.

En la primera, de personas medidas en sacos, tomaron parte diez individuos entre chicos y personas mayores y tuvieron que dividirse en dos tandas por no haber bastantes sacos; en la primera tanda resultó vencedor Florentino Andrés, que tardó en dar las cinco vueltas doce minutos, y en la segunda Mariano Alboreca, que solo empleó cinco minutos y por lo tanto á éste se le adjudicó el premio.

A medida que iba acercándose el vals prometido á Amaury, Antoñita miraba á Magdalena con inquietud. A veces chocaban las miradas de las dos primas. Entonces Antoñita bajaba la frente y veíase fulgurar un relámpago en los ojos de Magdalena.

Cuando hubo terminado la contradanza anterior al número cinco, esto es, al vals prometido á Amaury, Antoñita fué á sentarse al lado de Magdalena.

El doctor no había perdido de vista á su hija ni un minuto, observando con inquietud la llama extraña que brillaba en sus ojos y como si devorase lágrimas en ellos; siguiendo los estremecimientos nerviosos que no era dueña de reprimir y estremeciéndose con ella. Por último no pudo contenerse por más tiempo; acercóse á ella, tomóle la mano y con acento profundamente triste la dijo:

—Magdalena, ¿deseas algo? Hazlo, hija mía, que todo es preferible al pesar escondido que te aflige.

—¿De veras, padre?—exclamó Magdalena.—¿De veras me lo permitís?

—Mal de mi grado.

—¿Me permitís bailar un vals, uno tan solo, con Amaury?

—Haz lo que quieras—repitió Avrigny.

—Entonces, Amaury, el próximo vals.

—Pero—repuso Amaury, gozoso y cortado á la vez, es que precisamente Antoñita me lo había prometido....

Magdalena volvió prontamente la cabeza hacia su prima y, sin despegar los labios, la interrogó con una mirada de fuego; Antoñita se apresuró á responder:

—Estoy tan cansada, que si Magdalena quiere reemplazarme, os prometo que no me pesaría descansar un rato.

Un rayo de gozo brilló en los secos párpados de Magdalena, y como en esto se oyese el ritornello del vals, levantóse, cogió con

mano febril la de Amaury y llevóle al centro del salón en donde empezaban á empujarse las parejas.

Al pasar Amaury junto al doctor, éste le dijo:

—¡Prudencia!

—Perded cuidado—respondió el joven, solo algunas vueltas.

Y lanzáronse al torbellino. Era un vals de Weber, ardiente y grave á la vez como el genio del que lo había compuesto, uno de esos vales que arrebatan y hacen meditar. Su compás, moderado y lento al principio, iba animándose por grados hasta el fin.

Amaury procuraba sostener á su novia; mas después de dar tres ó cuatro vueltas parecióle que sentía flaquear sus fuerzas y le dijo:

—Magdalena, ¿queréis descansar un rato?

—No, no—respondió la joven;—no temáis, me siento fuerte. Si nos detuviésemos papá no me dejaría tal vez continuar.

Y comunicando su impetuoso ardor á Amaury siguió con rauda velocidad el ritmo cada vez más vivo de la orquesta.

No podía darse nada más admirable que esos dos hermosos jóvenes de tan diferente belleza, enlazados y deslizándose por la superficie del pavimento con tal ligereza que ningún rumor anunciaba su paso. Magdalena, esbelta y elegante como ella sola, apoyaba su flexible talle en el brazo de Amaury, que ébrio de felicidad se olvidaba de los espectadores, del estrépito que le rodeaba y de la música que le arrastraba, y sin ver nada de este mundo, anegaba sus miradas en los ojos medio cerrados de Magdalena, confundiendo su aliento con el de su novia, escuchando la doble palpitation de sus dos corazones que al callar sus labios se entendían en sus arranques magnéticos y parecían saltar el uno hacia el otro. Entonces se sintió contagiado por la embriaguez que dominaba á Magdalena. La recomendación que le había hecho el doctor, el compromiso por él contraído, todo se borró de su memoria, ha-

Este número fué muy divertido por las frecuentes caídas que sufrieron los corredores. Al concurso del baile de la jota aragonesa se presentaron las parejas León y Juliana Díez, de Soria, y Pedro y María López, de Chavalero, adjudicándose el premio á ambas parejas por mérito, pues las dos se hicieron acreedoras al mismo.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes disposiciones:
Efectos del Gobierno civil de provincia admitiendo los registros de varias pertenencias de mineral de carbón de piedra, en los términos de Casarejos y San Leonardo, solicitados por D. Buenaventura Manuel Rubio, vecino de esta ciudad.

A MI EXCELENTE AMIGO VICENTE DEL PRADO LABAD

Que te mande algo, me dices, para el periódico, en verso?
Que pulse otra vez la lira como hice en pasados tiempos?
Para qué quieres que lo haga, Vicente, si no puedo conseguir se oigan mis notas donde fueran mis deseos?
Ayer, cuando yo empezaba á dejar oír los acentos de mi lira, no sé cómo, ni recuerdo en qué momento, llegaron hasta los oídos de una linda hija del pueblo y hubieron de parecerle mis notas dulces arpegios; y entonces... ¡qué de canciones por ella yo daba al viento!

Ecos y noticias.

Acuerdo importantísimo.—La Excmo. Diputación provincial, en su sesión de ayer tomó un acuerdo tan importante y tan justo que seguramente será acogido con agrado por nuestros lectores y por cuantas personas lo conozcan.
El presidente de aquella Corporación propuso á la Asamblea que para recompensar en parte los grandes servicios que á la provincia ha prestado y viene prestando el venerable anciano D. Lorenzo Aguirre desde la Presidencia de la Junta gestora de ferrocarriles, debería concedérsele alguna remuneración de fondos provinciales.

bo Asenjo se acordó concederle el sueldo anual de 1.500 pesetas.
Estos son los informes que se nos han facilitado y aplaudimos sinceramente tal acuerdo, á la vez que felicitamos con el mayor entusiasmo al agraciado y respetable amigo nuestro D. Lorenzo Aguirre.

El impuesto sobre el centeno.—Confirmado lo que decíamos en el número anterior, el lunes último celebró una conferencia con el señor Administrador de la Compañía Arrendataria de consumos de Soria, una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y de la Cámara de Comercio, presidida por el presidente de dicha Cámara, Sr. Vicén, para tratar de llegar á un acuerdo en el asunto del impuesto de 0,25 pesetas sobre el centeno y, según nuestras noticias, el citado señor Administrador de consumos se encuentra dispuesto á hacer cuanto pueda en obsequio á Soria.

Para ello sabemos que ha escrito una carta al Sr. Vicén manifestándole que sería fácil que la Compañía Arrendataria que aquél representa renunciase al cobro de los derechos del centeno en semilla é igualmente del trigo si el Ayuntamiento hace á aquélla una bonificación mensual de setenta pesetas por los derechos del centeno, durante el tiempo que resta del actual arriendo, siempre que dentro del casco de la población no se establezca ninguna fábrica de harinas.

Nos parece muy puesta en razón la proposición que antecede, porque llegando ambas entidades á un arreglo desaparecería para el mercado las trabas que implica el citado impuesto, tal como hoy se ha establecido, y con ello ganarían los intereses de esta población y los de la Compañía Arrendataria.

Por eso creemos que por la Corporación municipal ha de intentarse el convenio con la Arrendataria y entrando en el terreno de las transacciones acaso lo fuese difícil que en vez de las 70 pesetas mensuales que dicha Compañía pide pudiera ésta acceder á que la expresada cantidad fuese algo menor.

Mucho celebráramos, y lo celebraría también el pueblo soriano, que se llegase á un arreglo.

Apertura del curso.—En el Instituto provincial de segunda enseñanza se celebró el día 1.º del actual, con la solemnidad de años anteriores, la apertura del curso académico de 1900 á 1901.

Presidió el Director de aquel centro docente, D. Gregorio Martínez, que tenía á su derecha al Sr. Alcalde de la capital y al Sr. Inspector de primera enseñanza, y á la izquierda al Director de la Escuela Normal de Maestros, ocupando los demás asientos del estrado los señores catedráticos y personas invitadas.

El salón de actos se vio muy concurrido por distinguidas señoras y señoritas y por numeroso público.

La banda de música provincial amenizó los intermedios.
El acto dió comienzo por la lectura de la bien escrita Memoria hecha por el Secretario D. Primitivo Sotés, que señaló con correcto y elegante lenguaje los adelantos obtenidos en la enseñanza, las mejoras introducidas en cátedras y material docente; consignó frases de elogio para los catedráticos fallecidos y ausentes, é hizo presente la gratitud del Claustro á las personas que auxiliaron á éste en el estudio del último eclipse de sol, consiguiendo también frases de encomio para la prensa local por el apoyo prestado.

Agradecemos muchísimo al Sr. Sotés y al Claustro de profesores dichas frases, por más que reconocemos que son inmerecidas, en cuanto á nosotros se refieren.

Terminada la lectura de la Memoria, que fué justamente aplaudida, se procedió á la entrega de premios á los alumnos que los obtuvieron en los últimos exámenes, y concluyó tan solemne acto declarando el Presidente, en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso académico de 1900 á 1901.

Hemos tenido el gusto de ver y apreciar el verdadero mérito artístico de las andas que la familia Robles, de esta capital, ha tenido á bien regalar á nuestro excelso Patrón San Saturno, y que se lucieron en la procesión del martes último.

Todos los sorianos hacían elogios de tan valioso donativo y aplaudían cual se merece la noble acción de los donantes, que han demostrado en esta ocasión su piedad y devoción á San Saturno y su cariño á la provincia que los vió nacer.

También nosotros desde estas columnas felicitamos sinceramente, por su noble proceder, á tan generosos sorianos.

Recuerdo de Soria.—Hemos recibido el número 7.º de esta importante revista anual que bajo la dirección de D. Juan José García y editado en la casa del Sr. Rioja se publica en esta capital para solemnizar la festividad de nuestro patrono San Saturno.

Este número supera á los anteriores por la esmerada confección tanto en el texto como en los grabados, así como en los escogidos escritos que contiene, debidos á plumas sorianas. Agradecemos al Sr. Rioja la atención que nos ha dispensado remitiéndonos el citado número.

Circo ecuestre.—A las diez de la noche del martes último tuvo lugar en el Circo ecuestre de esta capital la función á beneficio de la notable artista Mlle. Boudet, siendo muy numeroso el público que acudió á tributar sus aplausos á la beneficiada.

Esta se presentó en la pista montando la soberbia jaca en la que hace sus difíciles y arriesgados trabajos. La mayor parte de éstos los había terminado con felicidad y con la soltura que le es peculiar; pero al dar el tercer salto por encima de una ancha tela para quedar sobre la jaca se le encoró un pie á la artista en la citada tela, y Mlle. Boudet cayó á suelo, produciendo su caída un grito unánime de dolor en el público tanto por las consecuencias del golpe que aquélla recibiera como por el inminente peligro á que estuvo expuesta de ser pisada por

la yegua. Por fortuna, la simpática artista solo sufrió una pequeña erosión en el brazo derecho, cosa que no le impidió continuar sus trabajos, que fueron premiados con estrepitosos aplausos y dos magníficos ramos de flores.

Los hermanos Jomsee, equilibristas de mucho mérito y de elegante escuela, fueron también extraordinariamente aplaudidos por los numerosos, difíciles y bonitos trabajos que realizaron y teniendo que presentarse repetidamente en la pista á recibir nuevas ovaciones.

Los clowns Tomillo y Malet agradaron también mucho en la parodia que hicieron de los trabajos realizados por los hermanos Jomsee.

Y por último, la presencia en la pista del mulo Batista en libertad y obedeciendo á la palabra, resultó, como todas las noches, del agrado del público.

A la hora de cerrar la edición de este número tiene lugar el beneficio de los hermanos Jomsee. Esta noche se celebrará el beneficio de Monsieur Boudet, que es uno de los artistas predilectos del público soriano.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha desaparecido de la casa paterna, en el pueblo de Ciria, el joven de 11 años de edad Félix Martínez Blasco.

Hemos sabido con satisfacción que, con motivo de hallarse en Madrid por breves días don Constancio Ameza, cura regente de la iglesia de San Clemente de esta ciudad, fué invitado por la colonia soriana que reside en la Corte á tomar parte en los cultos tributados á San Saturno, y pronunció un notable discurso que ha merecido justos elogios de la prensa y numeroso público.

Felicitamos, por tanto, á nuestro paisano y apreciable amigo.

Ha regresado á esta capital la señora doña Filomena Moreno, después de haber obtenido el título de comadrona en los exámenes que han tenido lugar en Zaragoza para ese objeto.

Reciba la señora Moreno nuestra enhorabuena.

Tan interesante y ameno como de costumbre es el último número publicado de La Moda Elegante, periódico que, constante en sus propósitos de ser amigo y consajero del hogar, se hace de día en día más indispensable en toda casa de familia.

Las noveladas más hermosas y prácticas de trajes y labores constituyen su principal objeto, que viene á completar el suplemento de patronos que acompaña al número, así como el primoroso figurín iluminado. La parte literaria, escrupulosamente revistada, ofrece la continuación de la conmovedora novela Los Altos Montañas; «Revisita parisiense», por Castellido; «De casa y de fuera», por Monte-Cristo; El automóvil, ingenioso cuento de Cánovas y Vallejo; poesía, por Narciso Díaz de Escovar; «Correspondencia particular»; explicaciones de grabados, etc.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CHARADA

Es un delicioso sitio el primera con mi dos donde el verano se pasa con mucha satisfacción.
Es una pasión del alma mi tercera con la cuarta y apellido de un poeta el todo de mi charada.

CONSUELO MARTÍN.

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior

SA-LE-RO-SA

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo
HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

EDICTO

Hay un sello que dice: «Juzgado de 1.ª instancia é instrucción.—Distrito de Buenavista.—Madrid.»

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital en veintidós de los corrientes, en autos promovidos por el Procurador don Luis Lumbresca, á nombre del Banco Hipotecario de España, contra D. Pablo Fuenmayor y Sánchez, sobre sequestro y posesión interina de una finca por falta de pago de un préstamo, se anuncia la venta en pública subasta de un terreno baldío denominado «Campo de Andaluz», en término de Berlanga de Duero, provincia de Soria, distante unos tres kilómetros á la región Norte, poblado de Eschobosa y Tomillo, de terreno de tercera calidad, pobre de pastos, que linda Norte, término de Andaluz; Sur, carretera de Almazán al Burgo y labores; Este, ribera del río Duero, término de Fuentepinilla; y Oeste, Pinar de la Mata que mide doscientas noventa y cuatro hectáreas, veintiocho áreas y setenta y tres centiáreas equivalentes á cuatrocientos cincuenta y siete fanegas de marco nacional, cuya subasta, que tendrá lugar el día treinta y uno de Octubre próximo, á las dos de la tarde, se celebrará bajo las condiciones siguientes:
Primera: El tipo del remate será el de veinti-

mil pesetas, conforme á lo pactado en la escritura de préstamo base de los autos.

Segunda: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo.

Tercera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del tipo del remate.

Cuarta: Si se hiciesen posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta: La consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta: Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Escribanía, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros; y

Séptima: La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de Buenavista y en el de primera instancia del partido de Almazán, en el cual se halla situada la finca.—Dado en Madrid á veintidós de Septiembre de mil novecientos.—Y.º B.º—El Juez de primera instancia.—Manuel del Valle.—El Actuario, Bonifacio Guillén.—Es copia: El Actuario, Bonifacio Guillén.

Feria de ganados de LA AURORA CERVERA DEL RÍO ALHAMA

Por Real Carta ejecutoria de 10 de Julio de 1800, le fué concedido á esta villa el privilegio de establecer una feria anual.

Según datos, en los años siguientes hasta el 1820 fué una de las principales ferias de España, ignorándose cómo se suspendió; hasta que, previo permiso de la primera autoridad de la provincia y fundados en el derecho de dicha Real Carta, se inauguró la primera en Octubre de 1897, siendo bastante concurrida. En los años siguientes de 1898 á 1899 fué mayor y muchas las transacciones que se verificaron. Por este motivo el Ayuntamiento ha acordado anunciar la misma para los días 14, 15 y 16 del próximo Octubre.

Todas las buenas circunstancias que pueda tener cualquiera población donde se celebran ferias, las tiene Cervera, y acaso mayores comodidades para los feriantes y para los ganados. No se anuncian funciones, aunque quizá no falten, porque el que viene á la feria no es con fin de divertirse; viene á su negocio; á comprar una mula, á vender un caballo, á cambiar un asno, á proveerse de lo más necesario para su casa y familia, etc., etc., mas tengan presente los forasteros que de todo cuanto deseen comprar tendrán en esta población, porque hay noticias de varios puntos de España que surtirán la feria de ganados de géneros de todas clases, además de las grandes provisiones de los Comercios de los Sres. Sánchez, Pascual, Navarro, Viuda de J. Jiménez y otros muchos, por lo que se espera que la feria sea muy concurrida.

Cervera del Río Alhama 30 de Septiembre de 1900.—El Alcalde, Atanasio Ruiz.—El Secretario, Pedro Marín. 1-2 d.

ANUNCIO

Pedro Gómez Sobrino, soltero, de 24 años de edad, hijo de D. José Gómez, médico y vecino de Tarancueña, se ha fugado de su domicilio después de haber malversado los intereses que su padre le tenía confiados. Y para que tanto los amigos del D. José como el público en general tengan conocimiento de este hecho, se hace público en el Boletín oficial y periódicos de la provincia, á fin de que nadie le facilite dinero, pues ni tiene responsabilidad ni por ningún concepto satisfará su padre las deudas que pueda contraer.

FUENTEPINILLA

Por dimisión del que la viene desempeñando, para atender al restablecimiento de su salud se halla vacante el partido de Medicina y Cirujía de esta villa y sus anejos Osona, Valderueda, Valderrodilla, Fuentepinilla, Torreandaluz, La Ventosa, La Barbolla, La Seca y Centenera de Andaluz, distantes el que más 6 kilómetros de buen camino.

La dotación consiste en 100 pesetas por la titular de dichos pueblos, pagadas por los respectivos Ayuntamientos, 915 medias de trigo puro de lo mejor que se recolecta en la provincia y 100 de centeno que producen las iguales de familias mejor acomodadas, cobradas al tiempo de la recolección de cereales. El pueblo de Centenera de Andaluz, tiene Ministrante cuyo sueldo de éste satisface aquel vecindario. Además hay puesto de la Guardia civil, y esta villa se encuentra á diez kilómetros de las vías férreas de Valladolid á Ariza y de Soria á Alcañiza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta Alcaldía en término de 30 día, y contados desde la fecha que el presente se inserte en el Boletín oficial de la provincia.

Fuentepinilla 17 de Septiembre de 1900.—El Alcalde, Vicente Muñoz. 1-1d

RELOJERÍA

HERMENEGILDO PASTORA
Postigo núm. 2, Soria.
(Risquina á la Plaza de Herradores).
Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores.
Taller especial para composturas.
Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

Enfermos.

Se da hoy vista á muchos considerados ayer ciegos; molestas enfermedades del estómago y vías urinarias se curan; se combaten con éxito, por medios de fácil práctica, la esterilidad, entendiendo por ésta la dificultad mayor ó menor de tener sucesión (varias son las señoras de esta provincia, desde Doña Leonor Martín y, vecina de Covalada, hasta Doña Juliana Muñoz, que pueden justificar la afirmación) y la ciencia y el arte disponiendo medios y elementos para curar padecimientos habidos antes por incurables como: accidentes nerviosos, etc.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Suporales del Collado, núm. 30, casa de la Polonia, Soria, desde el 8 de Septiembre hasta el 15 de Octubre ó algunos días más si el estado de los enfermos que le consultaran lo exigiera, dirigido por el especialista M. MARDONES, premiado por el doctorado en la Facultad de Medicina y Cirujía de Madrid, muy conocido en toda la provincia por las varias curas y operaciones practica-

das en los veinte años que ha pasado temporadas en su capital.

SECCIÓN 1.ª Para las enfermedades de los OJOS, NARIZ, GARGANTA y OÍDOS, tratándose y curando por nuevos y rápidos procedimientos las RLÍAS y operando sin dolor las CATARATAS.

SECCIÓN 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la MATRIZ y que con ella se relacionen, como desarreglos menstruales, por defecto y por exceso, etc. etc., y de las VIAS URINARIAS.—La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades.

Los reconocimientos, curas y asistencia, según la labor y posición de los interesados.

El número de operaciones de cataratas, solo en esta provincia pasan de ciento veinte y de cien el de rijas, para el que emplea un procedimiento especial de curación; y entre varios casos notables de operaciones de rijas puede citar en esta ciudad á Doña Carmen Hernández, calle del Puente, número 15, Doña Inocencia Domínguez, calle Real, número 34, y Doña Eusebia Andrés, bajada del Carmen, número 4.

Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

NOTA. Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que se pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

RELOJERÍA DE JOSÉ PUYUELO
Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos.
A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes, disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

La Campana de Tardajos
CONFITERIA CERERÍA
y elaboración de chocolates á brazo
Calle del Collado, 29.—SORIA.

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de D. Nicancor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Cerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Suursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

La Campana de Tardajos
Collado, 25.—Suursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia.
Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.
Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ
Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.
SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el resguardo en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

LIBROS EN VENTA

En casa de Bonifacio Ronca, calle Mayor número 29, Soria, se venden á precios muy arreglados las obras siguientes:
Un tomo de «El Mundo Ilustrado», de la segunda serie, encuadernado (nuevo).
Cuatro tomos de la «Geografía Universal» por Malte—Brun, (nuevos).
Dos tomos de «El Cerrajería Moderna», por D. José Abúñe, encuadernados (nuevos).
Dos tomos que comprenden cuatro años de la «Gaceta Industrial», por Acobar, (nuevos).
Dos tomos de la Historia de D. Ramón Cabrera.
Cinco tomos de folletines de la «Correspondencia de España».
Un tomo que comprende dos de Historia Antigua.
Y otros muchos, todos encuadernados y bien conservados.

SE NECESITA

un criado que sepa el oficio de molinero; diríjase á D. Z. García Gómez, Almazano (Soria). 4-5 p.

ANUNCIO

En la fábrica de harinas «Flor de Numancia» se compran trigos á precios corrientes, todos los días de la semana, siendo buena la clase.

GUÍA MANUAL

para el censo de población de 1900.
Próxima á publicarse.
De venta en esta imprenta.
SORIA.—Est. tip. de V. Tájero.—1900.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.

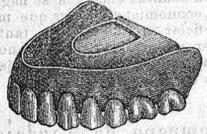
NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizarse.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tónico-generales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esparmatoreas y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO
500.000
MARCOS
ó aproximadamente.
Pesetas 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
2 Premios á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
1 Premio á M.	20.000
16 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
102 Premios á M.	3.000
156 Premios á M.	2.000
4 Premios á M.	1.500
612 Premios á M.	1.000
1.030 Premios á M.	300
36.053 Premios á M.	169
20.968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,990 billetes gratuitos importa **Marcos 11.618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000; en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billeto original, entero: Pesetas 10.
1 Billeto original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.
Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

MADRES SALES GALACTÓGENAS

Preparación para mejorar la lactación de las madres que crían. Les niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerio-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Vértelas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO
DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86, Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

COMPANIA COLONIAL
DE LA
CHOCOLATES Y CAFES
TAPIOCA, THEES
50 Recomendaciones Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

15 ILEED! 15

La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas Aguas de adorno en biscuit. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.

Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.

Baules mundos, maletas y otros artículos de viaje.

Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.

Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.

Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, ó infinidad de artículos imposible de enumerar.

La Equidad vende juguetes
La Equidad vende vajilla
La Equidad vende al contado
Batería de cocina.

NO CONFUNDIRSE
LA EQUIDAD

15 15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

EL AVISADOR NUMANTINO
PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.